

Concurso de Biología: *Siempre a favor de la* *Vida*

María Josefina Estol
de 5° Ciencias Naturales

Concurso de Biología: *Siempre a favor de la Vida* *Argumentos a favor de la Vida desde Biología.*

El aborto es la interrupción del embarazo, ya sea de forma voluntaria o involuntaria. Es un tema muy debatido hoy en día en la sociedad, especialmente en nuestro país. Todos tienen opiniones diferentes, algunos están a favor de su despenalización, y otros en contra. Podría recurrir a mi fe, y a la ética, pero en este ensayo, mostraré varias razones científicas por las que el aborto es ilícito, y sin importar por qué se crea “necesario de realizar”, sigue siendo el asesinato de una vida.

Comenzaré explicando la **etimología de la palabra “aborto”**. Esta viene del latín *abortus*, formada por el prefijo *ab-*, que significa “privación, distanciamiento o separación”, y *ortus*, que significa “nacimiento”. De la mera definición de la palabra, podemos decir que el aborto es la privación del nacimiento, es decir, evitar que un ser humano nazca.

El argumento en común de la gran mayoría de aquellos que están a favor de la despenalización del aborto es que el hijo por nacer es parte del cuerpo de la madre, y que ella decide qué hacer con este. Pero, la ciencia dice que existe una vida humana desde la concepción, desde la misma fecundación del óvulo por el espermatozoide, y que el embrión, hasta la octava semana, y el feto, a partir de la novena semana, **es un ser humano singular, distinto e independiente de la madre.**

El ADN (ácido desoxirribonucleico), es un polinucleótido que se encuentra en el núcleo de las células y es el principal constituyente del material genético de todos los seres vivos. El mismo es único de cada persona; y la primera célula humana viviente, que se forma en el momento de la concepción, contiene un ADN que es exclusivo del nuevo ser humano al cual pertenece. Es indiscutible y demostrable que este ADN es diferente al de los padres, es decir, es un ser humano distinto de ellos. Desde su primera célula, el embrión en el vientre de la madre **no es una parte de su cuerpo**, por lo que no está eligiendo qué hacer con su propia persona, sino que está matando a otro ser humano, ajeno a su cuerpo.

Otro de los argumentos que muestran lo incorrecto que es el pensamiento de que lo que se aborta es un conjunto de células y no un ser humano, es el siguiente:

Es claro que comienza una vida humana en el instante mismo de la concepción. Esto es un hecho científico comprobado y aceptado.

A partir de la fecundación del óvulo por parte del espermatozoide, el cigoto humano está dotado de la autonomía biológica que le confiere su material genético; evoluciona y se desarrolla en dependencia del medio que le da sustento y soporte, es decir, el cuerpo de la madre. **Un embrión ya es un ser humano en etapa embrionaria.** De acuerdo a los

embriólogos¹, el cigoto y el embrión inicial son organismos humanos vivos, en los cuales ya están fijadas todas las bases del individuo adulto.

En la semana 14, el feto se encuentra completamente formado, con actividad cerebral propia, con todos sus órganos funcionando, sólo requiere madurar para poder adaptarse a la vida fuera del útero. Definitivamente, no hay ningún motivo biológico para establecer que no es un ser humano en desarrollo, ya sea en la semana 10, 15, 20 o a término. Es el mismo ser humano que va cumpliendo un proceso de crecimiento propio, definido por su genoma, es decir, la totalidad del material genético que posee el organismo. Ya desde su etapa embrionaria es un ser humano, no uno potencial que podría llegar a serlo.

Sólo es potencial su posibilidad de desarrollo pre y postnatal.

Muchos de los que están a favor del aborto, cuestionan cuándo empieza la vida humana. Dicen que no arranca en la concepción, cuando está comprobado científicamente que sí, sino que lo hace recién cuando se desarrolla el sistema nervioso, cuando comienza a respirar o cuando ya nació.

Todas estas justificaciones son arbitrarias. Si es lícito acabar con un embarazo ya que el feto no presenta ondas cerebrales hasta la semana 20, entonces, ¿se considera que es correcto matar a un adulto que no tiene actividad cerebral, sabiendo que la tendrá en cuatro o diez semanas? La respuesta es no. Es la misma situación, pero en diferentes edades. Si comparamos un bebé en cualquier semana de la gestación con una persona adulta, no podemos decir que uno es más persona que el otro ya que ambos son seres humanos, en diferentes etapas de la vida. Desde el primer día, se puede ver el crecimiento, y nadie puede dictar en qué momento deja de ser un grupo de células para convertirse en un ser humano.

Teniendo en cuenta estos argumentos y muchos más de los que se podría discutir, se llega a la conclusión de que el aborto es el asesinato de un ser humano. Es ilícito de todo punto de vista, religioso, ético y científico. Este, al igual que cualquier otro ser humano, tiene el derecho a vivir. Por esta razón, **todos debemos decir que no al aborto, y estar a favor de la vida.**

¹Biólogos especializados en la reproducción asistida.